



“BECA SAN MARCELINO”

ADMISIÓN A PRIMERO MEDIO AÑO ESCOLAR 2025

Bienvenidos a la Comunidad Escolar del Colegio Champagnat.

Nuestro establecimiento es un colegio Marista y católico que trata de iluminar el proceso educativo desde el Mensaje del Evangelio, al proyectar dicha inspiración en sus estructuras y en su estilo pedagógico. Nuestro fin no es otro que formar personas en donde resplandezcan progresivamente todas las capacidades humanas, morales y espirituales de las que han sido dotadas por Dios.

Nuestro Colegio ha sido reconocido por Decreto Oficial de la República N° 30961 del 31 de agosto de 1972. Siendo un establecimiento particular pagado posee planes de estudios propios y adscribe a los programas oficiales del ministerio de educación. Independientemente de lo anterior, por ser un colegio de Especial Singularidad, puede elaborar “programas propios” conforme a la normativa vigente.

Como Colegio Católico, estamos atentos a las orientaciones de nuestros Obispos y al Plan Apostólico de la Congregación de los Hermanos Maristas en Chile. Intentamos, en fidelidad a nuestro fundador San Marcelino Champagnat, formar **“buenos cristianos y buenos ciudadanos”**.

Deseosos de entregar un servicio educativo a familias con una situación económica distinta, los Hermanos Maristas han instituido la **“Beca San Marcelino”** la cual consiste en una rebaja de un 75% de la **colegiatura y matrícula**, desde Primero Medio a Cuarto Medio inclusive, siempre y cuando mantenga las condiciones por las cuales la obtuvo.

I.- Modalidades y Condiciones para postular a la Beca San Marcelino. (BSM)

Existen dos modalidades de postulación a la Beca San Marcelino:

- 1.- **Excelencia Académica**
- 2.- **Compromiso Católico excepcional.**

1.- EXCELENCIA ACADÉMICA:

- a. Estar cursando Octavo Básico de un colegio municipalizado, particular subvencionado.
- b. Tener un promedio mínimo de 6,0 en las notas finales de 7º Básico, tanto en el promedio general, como en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.
- c. Aceptar y respetar la orientación cristiano-católica y al Proyecto Educativo Institucional.
- d. Acreditar situación económica amerite el otorgamiento de esta beca.
El colegio se reserva el derecho de enviar una Asistente Social para verificar dicha situación.



- e. Cumplir con las condiciones generales de edad, rendimiento y desarrollo de habilidades en las pruebas de admisión y/o entrevista para Primero Medio.

2. COMPROMISO CATÓLICO EXCEPCIONAL:

- a. Estar cursando Octavo Básico de un colegio municipalizado, particular subvencionado.
- b. Tener aprobado el 7º Básico sin ninguna nota deficiente y un promedio de nota 5,0 tanto en el promedio general, como en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.
- c. Pertenecer a una familia católica comprometida, cuyo padre o madre tenga un compromiso eclesial de excepción, tales como diácono, miembro activo de un movimiento católico laical (situación certificada por carta del Párroco o el superior del movimiento).
- d. Acreditar situación económica amerite el otorgamiento de esta beca.
El colegio se reserva el derecho de enviar una Asistente Social para verificar dicha situación.
- e. Cumplir con las condiciones generales de edad, rendimiento y desarrollo de habilidades en las pruebas de admisión para el Primero Medio en el Colegio Champagnat.

II.- INSCRIPCIÓN Y VACANTES.

1. Plazos: **Desde el 29 de julio al 20 de agosto.**
2. Valor Inscripción: La inscripción es gratuita para estudiantes que postulan a la Beca San Marcelino.
3. Horario: Inscripción presencial de 8:30 a 13:00 – 15:15 a 17:00
4. Número de Vacantes: **15 vacantes disponibles.**

III.- EXAMEN DE ADMISIÓN.

- Postulantes serán evaluados en **Lenguaje y Comunicación; Matemáticas** y además, se les tomará **Test escrito de Habilidades Numéricas y Lingüísticas; Evaluación de Diagnóstico de Inglés.** (Este último no afectará en el proceso de admisión en el caso de no cumplir con el porcentaje obtenido).
- Los apoderados de los estudiantes admitidos tendrán una entrevista con los directivos del colegio.
- Los temarios serán enviados vía mail.



IV.- ANTECEDENTES QUE SE DEBEN PRESENTAR.

1. PARA AMBAS MODALIDADES (Excelencia académica o Compromiso Católico familiar)

- Ficha de Inscripción (se descarga desde la página web)
- Certificado de Nacimiento para matrícula escolar, en original.
- Certificado de Notas de Promoción Séptimo Básico año 2023 y Certificado de Notas Primer Semestre año 2024.
- Informe del Desarrollo Personal y Social 2023 y primer semestre 2024.
- Ficha de acreditación de Ingresos familiares (se descarga desde la página web).

2. PARA COMPROMISO CATÓLICO EXCEPCIONAL SE DEBE AGREGAR además:

- Certificado de Bautismo Católico del postulante.
- Libreta de Matrimonio Religioso Católico y fotocopia de la página de Inscripción Matrimonial. La libreta se devuelve inmediatamente.
- Se valorará la presentación de una carta con las recomendaciones de un sacerdote.

V.- VALORES

1. **Valor Matrícula:** El valor de la matrícula año 2025 es de \$108.230.- (Ciento ocho mil doscientos treinta pesos)
Como referencia, un estudiante sin Beca San Marcelino cancela el valor de \$432.900.-
2. **Valor Colegiatura año 2025:** El valor para estudiantes nuevos será informado en circular colegial durante el mes de diciembre.
 - Como referencia, el costo de la colegiatura del año 2024 para estudiantes sin beca fue de 10 cuotas mensuales de \$376.400.- y 10 cuotas de \$8.000.- correspondiente al Centro General de Padres y Apoderados.
 - Los estudiantes con Beca San Marcelino durante el año 2024, cancelaron 10 cuotas mensuales de \$94.100.- y 10 cuotas de \$8.000.- correspondiente al Centro de General de Padres y Apoderados.



VI.- RESUMEN DE FECHAS PROCESO ADMISIÓN.

Miércoles 21 de agosto 15:30 horas	Evaluación: para postulantes a 1º Año Medio. (Beca San Marcelino) Examen de Lenguaje, Matemáticas y Test de Habilidades.
Jueves 22 de agosto 15:30 horas	Evaluación: Test Habilidades
Lunes 26 de agosto	Publicación Resultados de postulantes. (información se enviará vía mail)
Desde el 28 de agosto al 06 de septiembre	Entrevista Apoderados. (se enviará citación vía mail)
Miércoles 28 de agosto 15:30 horas	Evaluación: Diagnóstico de Inglés. (Sólo para estudiantes aceptados para 1º Año Medio. (Este último no afectará en el proceso de admisión en el caso de no cumplir con el porcentaje obtenido)
04 de septiembre 18:30 horas	Reunión general con Apoderados de postulantes aceptados (1º Año Medio) Lugar: Auditorio colegial (Champagnat 270- Villa Alemana)
09 al 30 de septiembre	Matrículas presenciales: para estudiantes aceptados a 1º Año Medio BECA SAN MARCELINO. Horario: <ul style="list-style-type: none"> • Lunes a jueves de 08.30 a 13.00 horas y 15.15 a 17.00 horas. • Viernes de 08.30 a 13.00 y 15.15 a 16.30 horas NOTA: Se informa que los días 16 y 17 de septiembre, el colegio permanecerá cerrado.

Agradecida por el interés manifestado en pertenecer a nuestra Comunidad Educativa, me despido en San Marcelino educador.

M. Alejandra Silva Johnson.

Rectora